

A TODAS LAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES

Estimadas/Estimados.

En el proceso participativo de elaboración de la Estrategia Valenciana de Migraciones 2021-2026, se planteó la necesidad de contar con un servicio de asesoramiento jurídico y social especializado para personas migrantes y refugiadas.

Ese compromiso se hace realidad a partir del uno de febrero de 2022, con la puesta en funcionamiento del **Servicio ATLAS**.

¿Qué es Atlas?

Atlas es un servicio público de información básica y atención especializada en materia de migración y refugio.

Son destinatarias del servicio las personas migrantes, refugiadas y solicitantes de protección internacional que residen en la Comunidad Valenciana, así como el personal profesional de los servicios públicos o de las entidades del tercer sector que atienden a este colectivo.

El servicio se presta desde tres oficinas provinciales, situadas en **Alicante, Castellón y Valencia**, a las que se puede acceder directamente por medios telefónicos y telemáticos, o mediante derivación desde los servicios públicos o las entidades del tercer sector especializadas en la atención a personas migrantes y refugiadas.

Prestaciones

El servicio **Atlas** cuenta con equipos profesionales multidisciplinares, con experiencia y formación en migración y refugio, que ofrecen las siguientes prestaciones de manera gratuita:

- Información básica a las personas usuarias sobre los recursos públicos y sociales existentes (Área Social)
- Derivación de las personas usuarias a los recursos públicos o privados más adecuados para la atención de sus necesidades específicas (Área Social).
- Formación y asesoramiento jurídico especializado sobre los trámites administrativos relacionados con los procedimientos de nacionalidad, extranjería y asilo a las personas

usuarias y al personal profesional de administraciones públicas o de entidades del tercer sector (Área Jurídica).

- Mediación intercultural y traducción especializada, en casos derivados (Mediación Intercultural).
- Elaboración de informes y materiales didácticos o formativos en relación con la migración y el refugio (Área Socio-Jurídica).

Como contactar con nosotros:

- Atención telefónica gratuita público general: **900 404 403**

Correo electrónico: atlas_alc@cv.gva.es

Horario de atención:

- De lunes a viernes, de 10h a 14h.
- Martes y miércoles, de 15h a 19h.

El servicio **Atlas** se presta a través de la modalidad de acuerdos de acción concertada con entidades privadas de iniciativa social. En este caso las entidades gestoras son Fundación CEPAIM (Alicante), ACCEM (Castellón) y CEAR (Valencia).

Es por lo que, desde el Servicio Atlas, nos ponemos en contacto con ustedes para, por un lado, que conozcan las prestaciones que ofrecemos tanto para las personas migrantes y refugiadas como para los profesionales que trabajamos con ellas, y por otro que podamos coordinarnos entre todos/as a la hora de trabajar con este colectivo.

Si desean ampliar esta información o tienen cualquier duda, pueden ponerse en contacto con nosotros a través de la coordinación del centro.

Muchas gracias y un cordial saludo.